

CANTO a la VIDA

1. IDENTIFICACIÓN del PROBLEMA
2. CAUSAS del PROBLEMA
3. De lo que NO VOY A HABLAR en ESTAS LÍNEAS
4. PLANTEAMIENTO del PROBLEMA
5. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
6. ¿EXISTEN SOLUCIONES?
7. Una POSIBLE SOLUCIÓN (*solo a modo de ejemplo*)
8. CONCLUSIÓN
9. RESULTADOS

Un problema matemático es problema mientras no se encuentra solución, una o varias.
Para encontrar soluciones hace falta siempre inteligencia, iniciativa e imaginación.

Los problemas humanos, y por extensión los sociales, también pueden y deben tener solución.

En este caso, además de las condiciones indicadas anteriormente,
inteligencia, iniciativa e imaginación, hacen falta **tenacidad, audacia, valentía**
y ganas de construir un mundo mejor,
individual para los problemas humanos, y colectivo, para los problemas sociales.

Vamos a reflexionar sobre un problema humano extraordinariamente grave, que, sin ninguna duda es también un problema social.

¿Tiene solución?

Puede y debe tenerla. Y no una, sino varias.

Reflexionaremos sobre el problema, y, solamente a modo de ejemplo, exploraremos las características de una posible solución.

1. IDENTIFICACIÓN del PROBLEMA

El problema es el siguiente:

La producción de embarazos inicialmente no deseados, y posteriormente no asumidos.

Es un problema serio, muy serio.

Considerado individualmente, es decir, para aquellos a los que se les presenta, hombre y mujer, es un problema generalmente conflictivo y frecuentemente dramático, muy dramático, especialmente para la mujer.

Pero también es un problema para la colectividad, en el entorno más cercano de familiares y amigos y por extensión para la sociedad en su conjunto, esta sociedad mayoritariamente más o menos ausente, adormecida, narcotizada e incapaz de valorar la gravedad que comporta este drama humano.

La solución

La solución fácil, aparentemente más fácil de este problema es el ABORTO.

Parece fácil para los **“asépticos”** legisladores, que alejados del íntimo y verdadero drama de los afectados, se “quitan de encima” el problema con esa solución, cuya brutalidad queda difuminada entre los consabidos eufemismos.

Pero no es nada fácil para la mujer a la que se destina **“la solución”**, con su consentimiento, naturalmente, más o menos influenciada por una parte de su entorno y del contexto social.

Y no es nada fácil para el ambiente familiar más cercano de la mujer.

Y tampoco es una solución fácil para los médicos y el equipo auxiliar que la ejecuta.

Y finalmente, tampoco es una solución fácil de asumir por una parte de la sociedad.

En esto, como en tantas otras cosas, nuestra sociedad, está cada día más dividida.

Quizás este tema solamente sea fácil y muy rentable para los desaprensivos que han hecho de ello un enorme y macabro negocio.

Aproximémonos al problema

Si dramático es para la mujer el problema del embarazo indeseado, (*o no buscado*), y no asumido, más dramática es a corto, e incluso a medio y largo plazo, esta SOLUCIÓN.

El Aborto es indudablemente un problema dramático para dos seres: **la madre y la nueva vida**, o proyecto de vida, (*según gustos*) (*¡o semanas!*)(¿?)

Y, por cierto,

¿No hay también una tercera persona: **el hombre**, el padre?

Porque, que yo sepa, siempre que hay un embarazo, deseado o no, hacen falta dos personas de sexo diferente. Y junto a una mujer, de la que siempre se habla, de sus problemas, de sus complicaciones, de sus derechos....hay además, un hombre. Y, salvo los muy reducidos casos de violaciones, (*ínfimos en relación con los más de 100.000 abortos conocidos, que han sido practicados en España en el último año*), los hombres-padres de los posibles bebés, pareja permanente o accidental de la mujer, no son en la gran mayoría de los casos, personas desaprensivas, como son los violadores. En cualquier caso son tan responsables, (*o irresponsables*), como las mujeres.

**¿Por qué no se habla de ellos?
¿Cuál es su papel en todo este debate?**

Hace un par de días me comentaba alguien muy lúcidamente que los hombres, (*padres si el proyecto de vida se llevase definitivamente a término*), deberían acompañar a las mujeres, (*madres....*) que van a abortar y asistir en el quirófano al proceso de “**interrupción.....**”. Si hombre y mujer compartieron momentos de intimidad, bien está que compartan también los malos tragos, los momentos difíciles, las decisiones dramáticas.

Aquí una excelente oportunidad para que desarrolle su actividad ese “**Ministerio de la Igualdad**”.

Porque, si la situación actual de ausencia casi total del hombre, (*inexistencia, más bien*), es un síntoma de la política de “igualdad de sexos”, que nos lo demuestre la Titular de ese Ministerio que tan garbosamente habla ante prensa y televisión de “**la interrupción voluntaria del embarazo**”.

En realidad y resumiendo tenemos pues **dos problemas** sobre los que reflexionar y para los que hay que buscar soluciones alternativas:

- **El embarazo no deseado y**
- **el aborto.**

“INTERRUPCIÓN VOLUNTARIA del EMBARAZO”.

¡Vaya eufemismo utilizado por nuestra sociedad actual, (*una parte de ella*), y desde luego por los gobernantes y legisladores!

Un eufemismo más, o mejor dicho, un ejemplo más de la permanente perversión del lenguaje: llamar a las cosas de una manera “**menos agresiva**”. Es decir: engañar a través del lenguaje.

Recientemente comentaba un conocido sociólogo español:

“Interrumpir un evento, un acontecimiento cualquiera, consiste básicamente en paralizar “momentáneamente” su proceso, su desarrollo, y continuarlo posteriormente”.

Y decía, por ejemplo, que en televisión, un programa cualquiera o una película, se interrumpen de vez en cuando para emitir unos minutos de publicidad. Y acto seguido, se continúa el programa exactamente donde “se interrumpió”.

En el caso del aborto, la acción es definitiva....además de violenta. No se interrumpe. **Se finiquita**. Se liquida. “**Caput**”.....(*nunca mejor dicho*).

“**Se aborta un proceso**”.....que si no se interviniese “voluntariamente”, su natural evolución conduciría normalmente, (*salvo casos excepcionales*), a una nueva criatura, un bebé.....después niño o niña y posteriormente hombre o mujer. Es decir, una nueva persona.

2. CAUSAS DEL PROBLEMA

La frecuencia de embarazos indeseados y la habitual y abrumadora aplicación de esa solución que es el aborto proceden en nuestras sociedades de la común y reiterada práctica del “**AMOR LIBRE**”, *sin las recomendadas precauciones*, “**amor libre**” propuesto como un hábito, distracción o pasatiempo corriente, divulgado por los medios, esencialmente cine y televisión.

¿Cuál es, si no, el siguiente paso, (*tan obligado*), que la filmografía presenta tras una agradable cena entre hombre y mujer, en una primera o segunda cita?

.....¿**Subes a tomar una última copa.....?**

Se presentan estas situaciones como lo más normal, amable, lógico y razonable.....e influyen inevitablemente en nuestras niñas de 16 años, (*y por supuesto también en niños y no tan niños*), que lo observan y valoran como comportamientos naturales y hasta elegantes, en una sociedad hecha así por “sus mayores”. El resultado es inevitable.....“*no parezca que seamos un poco “raritas”...y raritos*”.

¡“AMOR LIBRE”!

Otra perversión del lenguaje. Deberíamos decir más bien “**SEXO LIBRE**”, sin que ello comporte por mi parte ningún juicio peyorativo sobre el ejercicio del sexo. Se trata simplemente de honradez intelectual para llamar a las cosas por su nombre, honradez que se supone y exige a la especie viviente más inteligente. Dejémoslo, pues, en **puramente SEXO**.

El aborto voluntario sería así el “punto final” en el que desembocaría el ejercicio del **derecho de toda mujer** a disponer de su propio cuerpo como desee, según su única y exclusiva voluntad.....como consecuencia de no asumir el desenlace de la práctica del SEXO LIBRE, es decir, el sexo **cómo, donde, cuando quiera, y con quienquiera**.

Y esto siempre según su voluntad y ejerciendo sus derechos en ambos sucesos, el uno derivado del otro, el **aborto** producido después del **embarazo**.

**¡No seré yo quien entre a debatir tales derechos!
Nada más lejos del intento de reflexión en estas líneas.**

Solamente me planteo interrogantes.....e intento buscar soluciones para ver si es posible evitar los dramáticos efectos que, muy, pero que muy frecuentemente, acompañan a los dos problemas planteados.

Y el primer interrogante es el siguiente:

En ninguna especie viviente entre las innumerables que pueblan el planeta, y por supuesto entre las de los animales superiores, los mamíferos, se da el acontecimiento del **aborto voluntario** de las hembras respecto de sus crías.

Y es preciadamente en la especie “superior”, la más inteligente, la especie humana, en la que esto se produce.....constante y abundantemente.

¿Por qué será así?

¿Será exactamente a causa de su inteligencia?

¿O no?

3. De lo que NO VOY a HABLAR en ESTAS LÍNEAS

En estas reflexiones, encaminadas **exclusivamente** a la búsqueda de soluciones prácticas, no tengo ningún interés en debatir, ni siquiera comentar:

1. **Cualquier aspecto u opinión moral sobre el tema.**
2. **Cualesquiera posiciones religiosas o filosóficas.**
3. **Opiniones políticas sobre el problema.**
4. **Posiciones partidistas, bien sean de izquierdas o derechas, liberales o conservadoras, progresistas o involucionistas.**
5. **Y por supuesto, ni el menor debate, por mi parte, sobre la casuística, tantas veces polemizada, acerca “si hay vida o no antes de las 10 semanas, o las 12, o las 14,o las 24.**

Sobre este último punto solamente constatar, por ahora, que hay tantas “**fechas clave**” defendidas como “**Comités de Expertos**” se puedan constituir para **DECIDIR** sobre tema tan serio, y establecer las bases para precisar y concretar definitivamente el inicio de la vida humana.

Los Legisladores se apoyan naturalmente en lo que decida **su** “Comité de Expertos”, (*o Sabios, que hoy es muy fácil ser sabio.....por Decreto Ley*), y solamente a partir del momento en el que tal Comité defina que la vida “ha comenzado”, a partir de ese instante es cuando decretan como adecuada la “interrupción.....”, o sea **el aborto**.

¡¡Nunca después!!

¡Hasta ahí podíamos llegar.....!

Ello significaría asumir, como legisladores, que son los responsables de “**implantar el derecho a matar**”.....e irse a dormir con el malestar de una decisión “siniestra”.

NO.

¡Hoy sí. Mañana no!.....porque ya ha llegado el “día D”.

En fin, cada uno puede tener sus ideas al respecto.

Pero para tener adecuadas ideas propias, yo recomiendo que lo hagáis después de “**ver**” , contemplar y decidir libremente, por vosotros mismos, (*sin influencias ajenas*), lo que hay dentro del cuerpo de la mujer, (o “**el**” que está dentro, *según gustos*), a las 14 semanas de embarazo, por ejemplo.



14 semanas



14 semanas



12 semanas

Si “eso” no es un niño o niña, o un pre-niño con **mucha vida**,
¡¡Pues se le parece mucho!!

Por cierto, ¿Qué diferencia definitiva puede haber entre:

el embarazo de la imagen del centro.....**14 semanas**, y

el embarazo de la derecha.....**12 semanas**

¿? ¿?

En todo caso, para mí está muy claro:

Desde el primer momento de la fecundación hay, por lo menos,
“un proyecto de vida”.....en marcha.....
que se convertirá, (*normalmente*), en un precioso bebé
si no se interviene agresivamente sobre él (o “ello”).

Anteriormente enumeré 5 aspectos bajo los cuales no voy a tratar este problema del aborto.

El tema es mucho más importante y está por encima, según mi criterio, de todas estas consideraciones.

Para mí no se trata de un problema ni filosófico, ni religioso, ni siquiera moral, aunque bajo todos estos aspectos también puede y debe ser analizado por quien lo considere oportuno.

Pero aquí y ahora, en este análisis, tratamos de un problema **ESENCIALMENTE HUMANO**.

Y desde esta consideración me interesan tres aspectos fundamentales:

A. Antropológico

El referido a la naturaleza humana y a la observación de las leyes de la naturaleza.
El ABORTO es básica, explícita y manifiestamente un acto "CONTRA NATURA"

B. Psicológico

Más en concreto: causas y consecuencias negativas de este problema para la mujer.

La dramática soledad de la mujer que sufre ambos problemas. (*Me refiero naturalmente a las más de 100.000 que han llegado a ello el pasado año*). Ninguna protección, ninguna ayuda generalizada, ningún consejo equilibrado.....salvo la brutal y agresiva solución que significa el **aborto**.

C. Sociológico

Me refiero al rumbo, el derrotero, el sin sentido al que se ha orientado esta sociedad, incapaz de resolver este problema de una forma acorde con la naturaleza viviente y menos traumática para sus miembros, implicados en él, y complicados por él: **hombre y mujer.....así como la nueva vida**.

Realmente, una sociedad que comporta decenas de miles de mujeres que tienen adormecido, anestesiado o simplemente atrofiado el sentido de la maternidad, es sencilla y llanamente **una sociedad enferma**.

No se si todos los que estáis leyendo estas líneas habéis asistido alguna vez en un quirófano al alumbramiento de una nueva vida.

El momento, especialmente los últimos minutos es de una emoción pocas veces igualada en otros acontecimientos de la vida. Emoción compartida por todos los presentes.

Yo lo he vivido en varias ocasiones y confieso que ha constituido una de las circunstancias más conmovedoras y felices de mi existencia. Nunca la olvidaré. Es el momento culmen del misterio de la capacidad creadora de vida por los humanos.

Según se van acercando los instantes finales, la atención de los presentes se acentúa, el nerviosismo hace acto de presencia y va dando paso a una tensión creciente.

La madre está viviendo sus últimos esfuerzos.....

El ginecólogo y sus ayudantes ya no tienen ojos, ni manos, ni atención para nada más que para ayudar "al que quiere salir a la luz". (*Hermosa palabra: alumbramiento*)

¿Saldrá todo bien?

Los pocos asistentes que no pertenecemos al equipo médico sentimos un incremento de emociones diversas, confusas, contradictorias.....angustia por si algo falla, nerviosismo e impaciencia porque todo parece increíblemente lento.....

¡¡Ya se ve la cabeza.....!!

¿Será así como debe ocurrir?, se pregunta uno la primera vez (*¡la ignorancia!*)

El corazón parece que va a estallar.....la respiración se contiene.....

Médico y enfermeras parecen haber acelerado sus movimientos.
Y todos miran en una misma dirección.

Todo suele ocurrir muy deprisa.

Y el momento de inflexión se produce cuando el recién nacido lanza un primer grito/lloreo, (*¡qué se yo!*), como consecuencia de la palmada que le aplican para asegurarse (¿?) de que respira.....o quizás es su primera reacción natural ante lo desconocido.

Y todos respiran también.

El semblante de la madre pasa instantáneamente de un gesto de dolor a una paz serena.....

El padre se olvidó ya de los previos paseos nerviosos, de las fuertes chupadas al cigarrillo, si es que fuma o del incesante morderse la uñas.

La enfermera se afana en limpiar al niño y muy pronto envuelto en sus primeros pañales se lo enseña a la madre y lo deja unos minutos sobre ella.

Ambos, madre e hijo, se adormecen suavemente.

Y el Doctor, satisfecho de su "ultimo niño" traído al mundo se quita la bata y la mascarilla y también relaja su semblante y su corazón. He colaborado.

¡¡Misión cumplida!!

Y a algún padre recio y fuerte.....antes pálido y tenso, ahora relajado, orgulloso y feliz, la sale suavemente una lágrima espontánea.

¡¡Ya está aquí!! ¡¡Ya llegó!!.....tan esperado.....

Es un momento difícil de describir.

Es el inmenso misterio de la vida

Y todos los presentes están felices por dar entrada en la comunidad al nuevo niño y hacerle un hueco en este mundo, (*posteriormente duro y difícil, pero ahora dichoso y radiante para todos los presentes*).

Estos momentos difícilmente se pueden olvidar a lo largo del resto de nuestra vida.

**“Alguien dijo que habría que creer en Dios
aunque solo fuese por la belleza que ha sabido inspirar”**

*(Imagino se refería a la belleza de la música, de las catedrales
y grandes y bellas obras arquitectónicas, a la poesía, a la pintura.....)*

Y yo agregaría

**“y también por la inmensa felicidad que ha sembrado en los humanos
en ese momento increíble e incomparable
del alumbramiento de una nueva vida”**

¿Y lo que acontece en un quirófano cuando se practica un aborto?
O como ahora se llama, una “**interrupción voluntaria del embarazo**”

Al término del hecho, también el Doctor puede decir: Ya he colaborado....a la destrucción.
¡¡Misión cumplida!!

Creo que eso tampoco se puede olvidar fácilmente a lo largo de toda la vida.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Aunque sin duda existen otras variables diferentes de las que vamos a considerar, el problema podría plantearse de la siguiente forma:

Una mujer joven, muy joven o menos joven, en un momento determinado de su vida, se encuentra embarazada, y deliberadamente o no, lleva dentro de sí una vida, o embrión, o proyecto de vida, (*no viene al caso debatir ahora sobre ello*). Lo cierto es que si biológicamente las cosas suceden normalmente bien, con el tiempo dará a luz una nueva vida, un niño o niña, (*quizás dos*), siguiendo el curso normal de la naturaleza.

A causa del acontecimiento no buscado intencionadamente, la mujer se siente abrumada, quizás angustiada, en sus actuales circunstancias, por razones de tipo muy variado:

- **Psicológicas**
- **Económicas**
- **Biológicas**
- **Entorno familiar hostil al evento**
- **Ambiente social**
- **Juventud**
- **Inmadurez para la maternidad**
-

Aunque una o varias de estas causas puedan ser más o menos objetivas o subjetivas, lo cierto es que ella, la persona que experimenta esta situación, las percibe y las sufre como dificultades serias, ya sean pasajeras o definitivas.

En el mejor de los casos, (*quizás el más frecuente*), la mujer tiene serias dudas sobre el camino a tomar.

Y entonces alguien de su entorno le aconseja.....mal.

Quizás también ejerce fuerte influencia sobre ella su medio familiar e incluso el entorno social, amigos, vecinos y conocidos, y hasta los medios y el sentir social más sonoro: prensa, radio y televisión.

Y decide abortar.

Con más o menos dudas e inquietudes psicológicas sobre la decisión adoptada, pero decide abortar.

La pregunta clave sería:

Si se eliminasen las razones antes apuntadas, tanto las explicitadas como las implícitas en los puntos suspensivos:

¿Esa persona tomaría la misma decisión, tan importante en su vida y tan conflictivo con el instinto creativo de su humanidad, instinto que, como parte de nuestra especie viviente, la naturaleza ha incorporado a su personalidad?

Yo pienso que no.

Por lo menos lo pensaría más y mejor, más sosegada y serenamente, una vez desaparecidas las dificultades que parecen establecer conflicto de intereses entre su instinto y su realidad actual.

5. LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Si el razonamiento del punto anterior es correcto,

¿No tiene el colectivo humano del entorno de la mujer, sus conciudadanos, a través del Estado, (*que somos todos*), la obligación, por solidaridad con la felicidad de sus miembros, de buscar medios para que desaparezcan tales razones y pueda dar vida felizmente a una parte de su ser, ya diferenciado en **otra persona**?

Es decir:

Solucionar el problema a la vez que evitar el aborto

6. ¿EXISTEN SOLUCIONES?

Por supuesto. Tienen que existir. Deben existir. Y no una, sino varias.

Y variantes o combinaciones de todas ellas.

El aborto es la solución más fácil....y la más dramática.

Fácil, para otros. No para la madre.

Y también la más cómoda.

Y la que antes se olvida.

Por casi todos...menos por la madre.

Solución dramática, esencialmente para la madre, pero también para su entorno....y para todo el colectivo humano, nuestra sociedad, adormecida, insensibilizada, narcotizada, insolidaria, inconsciente y abandonada.....hasta que el problema le “toca” de cerca.

Hay naturalmente pocas pero muy admirables excepciones, **movimientos sensibilizados** ante este grave problema colectivo, excepciones generosamente despiertas, magníficas, espléndidas y dignas de apoyo, activas, que se **“hacen oír”** y sin duda despiertan otras conciencias.

7. UNA POSIBLE SOLUCIÓN (solo a modo de ejemplo).

1. Enunciado
2. Planteamiento
3. Solución
4. Funcionamiento
5. Costes
6. Financiación
6. Ventajas

1. Enunciado

¿Quien debe resolver el problema?

El Estado, es decir todos nosotros a través de nuestros representantes legalmente elegidos.
(Congreso de los Diputados y Gobierno)

¿Cómo?

Promoviendo, animando y facilitando gratuitamente, (*Seguridad Social*),
el nacimiento de la nueva persona,
y asumiendo, transitoriamente o no,
su evolución biológica, su crecimiento y su educación.

2. Planteamiento

Veamos algunas cifras.

Aunque hay datos aislados de años posteriores, nos vamos a referir al 2005, año del que disponemos de estadísticas para todas las variables que vamos a considerar.

Nos vamos a referir solamente a las cifras reales, (*oficiales*), especialmente en relación con los abortos. Aquellos que hayan sido realizados en la clandestinidad son desconocidos. Como todo lo que está en la sombra, en la **“zona oculta/oscura”** de la vida, son evidentemente una preocupación, pero no hay posibilidad fiable de evaluación:

- **Nacimientos:** poco menos de **500.000**
- **Abortos:** pocos más de **90.000**
- **Adopciones:** en torno a **5.000**

3. La solución: acogida del Estado

Me refiero a una acogida transitoria.

Por similitud o contraposición con el eufemismo sobre el aborto, podríamos llamarla:

“Interrupción de la maternidad”

quizás provisional, dependiendo de la voluntad posterior de la madre y mejor aún si fuese de los dos, madre y padre.

Veamos:

- La mujer tiene al bebé, **no aborta**.
- El Estado se hace momentáneamente cargo de los niños.
- Posteriormente los niños acogidos pasan a una de estas situaciones posibles:
 - *Con el paso del tiempo*
la madre, (madre y padre), hace marcha atrás y decide acoger al niño.
 - *Es adoptado por terceras personas*
 - *O bien es criado y educado bajo la tutela del Estado.*

4. FUNCIONAMIENTO

Veamos estas posibilidades más detenidamente:

1. Los abortos “evitados” conducen a felices nacimientos gratis bajo la Seguridad Social.
Los niños/niñas nacidos son inicialmente acogidos en “CENTROS de MATERNIDAD”.

Estos “Centros” serían, en realidad, algo así como lo que puede verse en la imagen más abajo, pero

“a lo grande”



La madre, (*mejor padre y madre*) pueden:

- Visitar, por supuesto, al bebé, siempre que lo deseen, siguiendo unas normas creadas al efecto.
- Hacer marcha atrás en su decisión inicial y aceptar, “reconocer” y recoger al bebé, que pasaría legalmente a ser hijo propio. Plazo inicial: **3 meses**.

2. A partir del tercer mes, todos los bebés son susceptibles de ser adoptados

3. Desde ese momento, esa fecha, madre, (*o padre y madre*)

- Siguen teniendo la posibilidad de “reconocer” al hijo, con el riesgo, no obstante, de que haya sido adoptado, (*legal, definitiva e irreversiblemente*), por otra familia, lo cual sería comunicado previamente a los padres biológicos.

4. Esta situación seguiría vigente permanentemente.

5. Entretanto, el Estado se hace cargo de la evolución del niño/niña: cuidado y educación

5. COSTE

Veamos algunas cifras:

Supongamos que la mitad de los abortos se evitarían ante la existencia de la “**acogida del Estado**”.

Quizás esta cifra parezca excesivamente optimista, pero aunque fuese menor, la solución sería igualmente válida: bastaría para ello elevar la cifra de niños “**acogidos**”. También es posible que sea **incluso pesimista**, por lo menos a medio plazo.

Bajo estas hipótesis:

50.000 Bebés acogidos

150/170 Centros de Maternidad

Repartidos en las 70 ciudades españolas de más de 90.000 habitantes.

En las grandes ciudades habría varios Centros.

1 Centro/300.000 habitantes

300 Bebés/Centro

Con estas bases de cálculo, podemos hacer una aproximada estimación de Coste de Mantenimiento anual (en millones de euros):

1. Personal.....130

1 persona/10 bebés. Tres turnos
Personal auxiliar
Personal directivo
12.500 personas

Todos deben venir del “paro”
Mayoritariamente mujeres, mejor preparadas para esta función
20.000 €/año/persona
Recuperación del paro: 800 €/mes

2. Mantenimiento y Servicios.....18

Mientras se edifican los nuevos “Centros de Maternidad”,
cuya construcción debería ponerse en marcha desde el comienzo
de la propia puesta en marcha del Proyecto,
en las diferentes ciudades se pueden habilitar Centros provisionales.

Para su mantenimiento integral estimamos un coste anual de 10 mm €
Para Servicios, Agua, Luz, Calefacción: 50.000 €/Centro/año

3. Alimentación.....120

200 €/bebé/mes

4. Salud.....---

Seguridad Social

5. Equipamiento.....5

6. Gastos Generales.....10

7. Varios.....10

TOTAL COSTE anual 293 mm. €

(Menos de 300 millones de euros anuales)

6. FINANCIACIÓN

No es objetivo de estas líneas estudiar la forma de financiar el coste, sino tan solo analizar la conveniencia y viabilidad, (*incluso financiera*), de un proyecto de este tipo, que desde ahora llamaré “**PROYECTO VIDA**”. Si se llevase a cabo algo parecido, correspondería al Gobierno establecer las bases de financiación en los Presupuestos Generales del Estado, así como a aquellas entidades Colaboradoras que tuviesen a bien intervenir en una financiación mixta.

Me limitaré a presentar algunas cifras que permitirán mostrar la pequeñez relativa del coste de un “**PROYECTO VIDA**”, si se compara con datos macroeconómicos de España, por una parte, y con diversos gastos actuales innecesarios, superfluos y, en ciertos casos, abiertamente obscenos.

Estado

PRODUCTO INTERIOR BRUTO

El coste anual del **Proyecto Vida** representa menos del **0,3%** del PIB

ENDEUDAMIENTO del ESTADO

Menos del **0,1%**

Esta cifra si que es realmente baja.

El proyecto, de no obtenerse financiación

por otras vías del Gasto Corriente del Estado,

representa un **mínimo endeudamiento adicional**.

IMPUESTO de SOCIEDADES

Apenas el **1%** de lo que ingresa el Estado por este concepto.

IMPUESTO sobre BANCOS (*Excluidas Cajas de Ahorro*)

Poco más del **3%**

AYUDA al SISTEMA FINANCIERO

El coste total anual del proyecto representa menos del **3%** de las ayudas ofrecidas a las entidades financieras españolas en los **3** últimos meses

Colaboradores

CAJAS DE AHORROS

Poco más del **1%** del beneficio anual de las Cajas de Ahorros.

Puesto que los beneficios de las Cajas se dedican exclusivamente a OBRA SOCIAL, el porcentaje de ese beneficio dedicado a un **“Proyecto Vida”** es mínimo.

BANCOS

Como vimos anteriormente, una reducción del **1,5%** en el impuesto de los Bancos, les permitiría colaborar en la mitad de la financiación del Proyecto

Ahorro de otros Gastos

COSTE de los ABORTOS

Los 100.000 abortos a los que nos estamos refiriendo representaron un coste de **50 mm €**. (*Coste medio unitario de 500 €*).

ADOPCIONES

Las adopciones de españoles son muy difíciles actualmente y muy lentas, llegándose a tardanzas de 10/12 años.

En el año referido, (2005), se realizaron aproximadamente 5.000 adopciones de niños extranjeros.

El Coste medio resultó del orden de 6.000 € (*3.000 en España y otros 3.000 en los países de origen*), a lo que habría que agregar gastos de viajes y estancia en esos países, para recoger a los niños. Pongamos un total de 8.000 €

Tendríamos así un ahorro de **40 mm €**

Gastos Varios de la sociedad

Podríamos contemplar aquí los volúmenes de dinero que se mueven anualmente en temas muy diversos, consumos, distracciones.....y otros conceptos menos “nobles”.

¿Cuánto mueve el Fútbol?
¿Y la Fórmula 1?
¿Y la Publicidad?

y otros temas menos abiertamente innobles:

¿Cuánto mueve la droga?
¿Y la industria del armamento?

O simplemente innecesarios:

¿El tabaco?
¿El alcohol?

Y superfluos y abusivos:

¿Derroche de las Administraciones?
¿Compra de votos?

Gasto para modificar la autovía Jaén-Albacete, con el fin de no partir en dos el “habitat” del Lince Ibérico: **8 millones de euros**.

Veamos unos pocos ejemplos:

FUTBOL

2% de incremento en el gasto de las entradas de futbol de un año bastaría para financiar íntegramente un “**Proyecto Vida**”.

TABACO

Un cigarrillo menos al día por habitante fumador financiaría completamente en Proyecto
(Gasto por tabaco en España en 2007: **11.000 mm €**)

Según el CNPT, (*Comité Nacional para la Prevención del Tabaco*), el gasto sanitario anual derivado del uso del tabaco significó el pasado año cerca de **7.000 mm €**, más de **20 veces** el gasto de un **Proyecto Vida**.

Solidaridad

Solamente un ejemplo en este sentido:

1/2 euro al mes aportado por la cuarta parte de la población española (*excluyo totalmente los que pasan actualmente verdadera necesidad*), significarían **60 mm €** al año para el proyecto.

No hace falta extenderse con más ejemplos para apreciar simplemente la escasa importancia del gasto para un proyecto **tan trascendental**, tanto respecto de las 100.000 mujeres afectadas al año por este drama, como por el peso que la pasividad colectiva representa, más o menos inconscientemente, para la Sociedad.....sin olvidar la esencia: **100.000 nuevos bebés que verían la luz.**

7. VENTAJAS

1. Antropológicas

Destierro progresivo, hasta que sea definitivo, de la aberración del aborto, proceso “CONTRA NATURA” que pesa sobre la especie humana.

1. Humanas

Es la ventaja esencial, sobre la que se fundamente toda preocupación sobre estos dos problemas:

Embarazo indeseado
Aborto

Hombre y mujer:

- Eliminación de las problemáticas de la madre (*o de los dos, padre y madre*)
- Radical eliminación del brutal trauma de abortar
- Facilidad de realizar la “**marcha atrás**”: reconocimiento posterior del hijo.

Nueva vida

¿Qué vamos a decir al respecto?
Hay bastante ventaja entre el “Ser” y el “No Ser”, ¿No?

Pues, **toda la ventaja.**

Que cada uno juzgue si esto es o no “LA GRAN VENTAJA” de un “Proyecto Vida”, sea el que sea.

3. Sociológicas

Por extensión desde el individuo a la colectividad, la solidaridad humana elemental, sencillamente entendida, reside en que los problemas de cada uno pueden constituir problemas de la sociedad entera, especialmente problemas de semejante gravedad como los que estamos tratando.

La sociedad, primeramente la española y progresivamente la planetaria (*¡ojala fuese así.....!*), se vería liberada de una losa que pesa sobre ella y que inevitablemente “marcará” a medio o largo plazo.

Alguien ha dicho que esta sociedad “pagará muy caro” su pasividad ante el hecho del aborto.

4. Económicas y Demográficas

No son las ventajas más importantes, pero quizás en un momento de crisis no resulte inconveniente recoger algunas.

OBRAS iniciales

160 Proyectos de Arquitecto
Trabajo en construcción durante medio plazo (12/18 meses)

MANTENIMIENTO de los CENTROS

12.500 Puestos de Trabajo de larga duración.

DEMOGRAFÍA

Incremento de la natalidad
Rejuvenecimiento medio de la población
Mayor aporte posterior para Fondo de Pensiones.

8. CONCLUSIÓN

No he hablado hasta aquí, ni voy a hacerlo, acerca de los permanentes debates sobre si socialmente el aborto debe o no estar **permitido y regulado**, y mucho menos si debe estar o no **penalizado**. Comentar solamente que lo de la penalización ha sido más bien algo así como “*una estigmatización de la mujer*”, ya que nunca ha estado en la cárcel ninguna mujer por este tema.

En todo caso yo no soy nadie para juzgar a nadie: **ni puedo, ni debo ni quiero hacerlo**.

Mi único deseo es reflexionar, (*e invitar a reflexionar a otros*), sobre algo más productivo:

SOLUCIONES

Me he referido a la posibilidad, conveniencia e imperiosa necesidad de que la ciudadanía, la sociedad, nosotros todos, a través del Gobierno, (*sea el que sea*), y de los Legisladores, (*sean los que sean*), posibilitemos medidas que solucionen definitivamente esta **lacra de nuestra civilización**, que pesa sobre las conciencias de todos los humanos sensibles a los problemas ya ampliamente comentados de la mujer antes y después del aborto, los que le angustian y le llevan a abortar..... los problemas de todo género que se le pueden plantear después del aborto.... y el tremendo problema del aborto en si mismo, **al margen de plazos y excepciones**.

Y en consecuencia me parece solamente de interés profundizar, ampliar y extender el debate, siempre dirigido a **lograr un buen fin**.

Creo que muchos estamos ya hartos de polémicas estériles sobre nuevos plazos y subterfugios administrativa y legalmente resueltos, apoyándose en las declaraciones/definiciones de Comités de Expertos y Sabios. (*¿Expertos y sabios de qué y en qué?*).

Porque, vamos a ver, y por última vez en estas notas:

Los que estáis leyendo estas líneas: entre lo que se ve en las dos imágenes más abajo,

¿Veis alguna diferencia ESENCIAL y DEFINITIVA, que demuestre que de los “dos proyectos de vida”, el uno tiene vida humana y el otro no?



Porque yo veo simplemente **“dos momentos”** del mismo ser, solamente separados por un tiempo de **6** semanas.

¡¡Así que dicen que la vida humana aparece a partir de las 14 semanas, o de las 12, (*me da igual*), pero antes no existe!!

Pues me gustaría seguir atentamente “lo que ocurre” un día antes, o un día después de esas 14 semanas, **“semanas clave”**, para apreciar en directo la aparición de la vida.

¡¡Debe ser realmente fascinante!!

¡¡Ya está!! ¡¡Ya ha aparecido la vida!! ¡¡Yo ya lo he visto!!

Exactamente el día 97.....a las 23 horas, 44 minutos de la noche. **¡El día anterior a las 14 semanas!** (¡Vaya!en este caso por mi presenciado, se adelantó la vida 16 minutos) (¡Vida prematura!)

Señores Sabios y Expertos de la Comisión Ministerial:

¿Vds. no lo han visto?

¡¡No me digan que no han vivido directamente con su observación ese momento estelar de la aparición de la vida.....antes de emitir su informe definitivo y definitivo!!

¡Pues no saben lo que se han perdido!

¡Verdaderamente emocionante!

¡¡Ya está bien de debates vanos, superfluos e improductivos!!

Solamente son cortinas de humo para defender lo indefendible y justificar medidas fáciles, absolutamente ajenas a soluciones constructivas y eficaces para la felicidad integral de las personas, madres y padres en este caso.

¡¡Soluciones, soluciones y soluciones!!

Eso es lo que tienen Vds. que buscar, y encontrar, para que se merezcan esos pomposos títulos de Expertos y Sabios. Por esas soluciones pasarían a la Historia y no por sus mediocres dictámenes actuales.

Y esos otros 1000 intelectuales, científicos y académicos, que muy recientemente han firmado un manifiesto **“estableciendo”** otra fecha para el comienzo de la vida.....

Está bien. Es interesante que hayan reunido sus voluntades y sus firmas para ratificar una **“obviedad”**.

Y me parecen acertadas todas las restantes consideraciones del manifiesto firmado.

Pero, ¿Y qué más? Y ahora, ¿qué?

¡¡Ya está bien!!

Llevamos 20 años con manifiestos y proclamas, con firmas y acuerdos, con debates baldíos, ineficaces y estériles, y ¿Qué han logrado Vds.?

Mientras tanto, los Pro-abortistas van ganando terreno, (*o semanas*).....y los abortos siguen practicándose trivialmente, y por decenas de miles cada año, como simples extracciones de muelas inservibles.

¿Por qué no se reúnen Vds., **intelectuales, científicos y académicos**, un largo fin de semana en algún hotel de montaña, y allí, lejos de toda controversia y polémica política y partidista utilizan toda su inteligencia y capacidad creadora para encontrar, perfilar, estructurar y construir soluciones?

¡¡Soluciones, soluciones, soluciones!!

Esto es lo que hace falta y lo que espera la sociedad de Vds. Y no enfrentarse unos a otros como si de una competición intelectual o científica se tratara.

Y a continuación, utilicen su influencia desde sus **Cátedras**, sus sillones de las **Academias** y su prestigio bien ganado, para convencer a los Gobernantes y Legisladores sobre lo acertado y constructivo de las soluciones que deben Vds. descubrir, diseñar y proponer.

Llegados aquí, aún no hemos nombrado ni reflexionado sobre
“LOS DISCAPACITADOS”, “LOS DISMINUIDOS”, “LOS DEFICIENTES”.

Hace pocas semanas el actual Presidente del Gobierno de España, ante las cámaras de Televisión y en un marco, en un encuadre profundamente televisivo y electoralista, entabló conversación con una joven disminuida, (*síndrome de Down*), interesándose por su Curriculum, ya que la joven estaba sin trabajo.

El gesto está bien, muy bien.....si ya hoy, el Presidente hubiese encontrado un Puesto de Trabajo para la joven, por ejemplo en la Moncloa.

Si no es así, sería una farsa. **Una farsa más.**

Pero en cualquier caso, sería un hecho aislado. Aunque repito, estaría bien.

Y yo me digo:

¿Seremos incapaces todos, la ciudadanía, la sociedad entera, de dar a todas esas decenas de miles anuales de “Proyectos de Vida” un **“ACTA de NACIMIENTO”**, una garantía de vida, un salvoconducto, un aval de existencia, que les permita la acogida entre nosotros, no ya para trabajar, como en el caso de la interlocutora del Presidente, sino simplemente **“PARA EXISTIR”**, y de esta forma, en el futuro, en su futuro, poder redactar, (*por lo menos*), la primera línea de sus prometedores “Curriculums”:

“Nací el día.....del mes.....del año.....”

9. Resultados

Hasta aquí no he descubierto nada especial ni extraordinario. Titulé este apartado de la siguiente forma:

UNA POSIBLE SOLUCIÓN (a modo de ejemplo).

Y eso es lo que he querido expresar. Un ejemplo de las muchas posibilidades que tienen que existir y se nos tienen que ocurrir para resolver los problemas tratados, posibilidades de apertura a la vida más creativas y generosas que la tristemente famosa “**interrupción voluntaria del embarazo**”.

¡Que existen posibles soluciones en la dirección positiva es indiscutible e irrefutable!

Están ahí esperando que las saquemos “afuera”, de la misma manera que la estatua está en el interior de la piedra, esperando que la ponga al descubierto el escultor.

Dice el Gobierno de España:

“Esta nueva Ley del Aborto nos acerca a la Unión Europea”

¡Qué estupidez!

¡Ya somos más europeos en “**la interrupción.....del proceso creativo**”!

¡Vaya honor!

En todo caso, a lo largo de estas notas no me estoy refiriendo en concreto a este nuevo proyecto de Ley, sino al aborto en sí, al margen de mayores o menores facilidades.

Dos resultados importantes de la puesta en marcha de alguna “***solución de vida***”:

- **Uno de carácter individual:** eliminar el proceso traumático y dramático de 100.000 mujeres, madres-seguras si no abortan.
- **Otro de carácter colectivo:** liberar a la totalidad de la comunidad española del drama colectiva que representa el conocimiento de lo que se está produciendo, el silencio mediante una actitud pasiva, la inactividad, la inoperancia y la consiguiente insolidaridad con el drama individual.

Decimos dos resultados esenciales.....pero hay además otro que es **FUNDAMENTAL:**

La apertura a la vida cada año de 100.000 nuevos españoles, niños y niñas.

Centrándonos es este último resultado.

¿No seremos capaces los españoles, nuestra sociedad, (*cuyos Gobernantes y Legisladores no son nada más allá de ser nuestros representantes, **con contrato temporal**,.....aunque se crean los dueños del cortijo*),.....no seremos capaces, digo, de acoger entre nosotros, de dar cabida en “nuestra casa común” a estas hermosas criaturas.....?

¡¡Si, no piden nada!!

Si vienen con nada, desnudos, como vimos en la imagen de la página 14.

Solamente desean “SER”, **estar aquí** entre nosotros. Compartir nuestra misma “habitación común” y tener la oportunidad de desarrollar su proyecto de vida:

Vivir, respirar, mirar y admirar las cosas, aprender, compartir, amar.....

.....¡¡y ocupan tan poco espacio!!

Se las apañan para acoplarse al sitio que les ofrezcamos.....como demuestra esa imagen más abajo, en la que parece mentira que tantos quepan en tan poco sitio.



Yo estoy aquí y ahora escribiendo estas líneas porque “**existo**”. Y existo porque mis padres tuvieron la audacia y la valentía, a pesar de su juventud e inexperiencia, de iniciar un nuevo proceso creativo, continuación de ellos mismos.

Y tuvieron la ilusión de traer al mundo y criar un bebé y educar un niño, carne de su carne y sangre de su sangre, sin plantearse ningún criterio “**de plazos**” y “**componendas**”.....

Y todo eso lo hicieron con una gran dosis de generosidad y de amor.

Por todo ello estoy muy agradecido y les quiero mucho, aunque ya no están aquí, en nuestro pequeño planeta.

Y tu caso será sin duda parecido, querido amigo, que has seguido leyendo con paciencia hasta aquí.

Pues, contempla conmigo la siguiente posibilidad:

Sería verdaderamente hermoso, (y resulta ya reconfortante pensar en ello), imaginar que dentro de algún tiempo, dos/tres décadas, por ejemplo, algunos millones de españoles puedan pensar lo siguiente:

“Yo existo, yo vivo, yo respiro, porque antes de nacer, existió en nuestro país un Gobierno y unos Legisladores audaces, valientes, imaginativos y generosos, que, arrastrados por la voz convincente de la sociedad española a la que representaban, ayudaron a mi madre en momentos difíciles para ella y llevaron adelante un “**PROYECTO de VIDA**” que resolvió definitivamente su problema individual y social.....”

“Y existo porque la sociedad de entonces se entusiasmó con el proyecto y lo apoyó de múltiples formas....y se redujeron gastos sociales superfluos en defensa de la vida.....y se aportaron fondos, una pequeña parte de sus fondos.....los beneficios de las entidades financieras y otras empresas.....”

“Y agradezco que hasta mi abuelo se desprendiese de medio euro al mes de su exigua pensión para que miles de niños, como yo, conociésemos la vida”.

Eso si que sería colocar a nuestro país, a esta gran nación, en “**la Champion Ligue de la vida**”, y, a contracorriente de otros países de Europa, apostar por una nueva forma de vida, y ponernos en vanguardia, ponernos a la cabeza de algo de más valor que el “Producto Interior Bruto”, o “la Renta per Cápita”, (en los que, por cierto, estamos en la cola).

Por esto si que pasaríamos a la historia. ¡Orgullo nacional!

Pero ¡Ojo!

Aquí no acabaría todo.

De la misma manera que la rutina, la pereza, la dejadez, la pasividad y la indolencia, así como la mediocridad y hasta la mezquindad se extienden por doquier, una vez implantadas en una porción de la sociedad, también, (y más aún), la creatividad, la iniciativa, la valentía, la generosidad y el amor.....en fin de cuentas, **la bondad**, son también muy contagiosas, más contagiosas, y esto podría ser el comienzo de una **ola planetaria sin precedentes en la historia**.....empezando por los países desarrollados, que, por cierto, son los más narcisistas, cicateros, egoístas y mediocres.

**Si no soñamos, anhelamos, reflexionamos, buscamos y trabajamos
para la construcción de un mundo mejor,**

¿Qué haremos con nuestros días que valga la pena?

19 de Marzo de 2009
Día del Padre